

C E S E D E N .

INTERACCION FUERZAS ARMADAS-SOCIEDAD.
ESTUDIO DE LAS ACCIONES E INFLUENCIAS
MUTUAS DESDE LOS DOS PUNTOS DE VISTA.

- Por D. Ramón SALAS LARRAZABAL, General de Brigada.
- Historiador.
- Colaborador del CESEDEN.

Agosto - Septiembre 1986

BOLETIN DE INFORMACION nº 194-VIII.

Es ya tónica la afirmación, nunca bien demostrada, de la deficiente integración de los militares en la sociedad a la que sirven y protegen. Sin embargo las relaciones entre unos y otros son esenciales en toda comunidad bien organizada que sólo habrá resuelto satisfactoriamente sus problemas de seguridad y defensa si la institución encargada de velar por ellas está en el lugar que la corresponde.

Recordaré una vez más la frase de Luncharsky, Comisario del pueblo para la educación en el primer Gobierno de Lenín, quién hablando de éstos temas dijo: "Un Estado se defiende y se consolida en tres frentes: el frente militar, del que depende su ser; el frente económico, del que depende no el ser, sino el vivir, el seguir siendo; y un frente cultural-pedagógico, que logra, no el ser ni el vivir, sino el perdurar".

No bastan para garantizar la supervivencia de un Estado los logros de sus ciudadanos en los campos de la ciencia, de la investigación o de la creación artística, aunque con ellos merezca admiración y respeto; ni que consiga el éxito en la producción y distribución de riqueza, lo que le dará, sin duda, influencia y tampoco, la potencia militar, aunque le haga temible. Sólo si ésa fuerza se pone al servicio de la justicia, del derecho y del progreso intelectual, moral, artístico o industrial y se avanza de forma armónica y paralela en todos esos campos, conseguirá ser a la vez admirado, enaltecido y apreciado.

Esa armonía aconseja que entre los grupos sociales -- que se dedican a la creación, a la producción y a la seguridad exista una perfecta coordinación y un buen entendimiento mutuo. Cuando una comunidad política se siente gravemente amenazada, las Fuerzas Armadas, encargadas de su protección, pasan a ser la expresión viva y dinámica de sus ideales y se establece una total

identificación entre ambas. Son momentos de absoluta compenetración entre el pueblo y sus Ejércitos.

En esas situaciones anormales el Estado encamina hacia el sector militar un abundante caudal de recursos que detrae de los sectores o de la capacidad de ahorro de las gentes y la sociedad entera se siente sacudida por un fervor que polariza todas sus potencialidades hacia el incremento de su capacidad de resistencia o ataque.

Pasado el peligro los recursos se afectan prioritariamente a recuperar el nivel económico y social perdido y cuando se ha restablecido y rebosado se transfieren al sector cultural-pedagógico que sería primado hasta que se lograra un adecuado equilibrio entre los niveles de vida y de cultura a los que aspira la Sociedad. Alcanzados éstos objetivos debe proseguir un progreso armónico propiciado por un sistema de seguridad que permita el trabajo en paz bajo la garantía de unas Fuerzas Armadas -- con suficiente poder disuasorio como para hacer desistir a cualquier otro Estado de recurrir a la fuerza para resolver un eventual conflicto.

Ese objetivo exige una correcta distribución de los recursos económicos de la Nación entre los tres sectores que venimos considerando, pero esto no siempre es fácil y cada uno de ellos suele luchar por alterar en su beneficio cualquier reparto. En tiempos de paz prolongada el sector militar se encuentra en grandes dificultades. Durante ellos los vínculos que le unen con el resto de la sociedad se debilitan hasta casi desvanecerse. Son momentos en los que las gentes se interrogan sobre los fines y la función de los Ejércitos. Se duda de la legitimidad de su existencia y se cuestiona la necesidad de seguir soportando unos gastos militares, onerosos e improductivos, que se supone estarían mucho mejor empleados en resolver otros problemas más urgentes y acuciantes. En junio de 1981, el Mariscal Garver, antiguo Jefe del Alto Estado Mayor británico, recordaba en la Fundación Pablo Iglesias unos versos de Thomas Jordán, poeta inglés del siglo -- XVII, que dicen: "Amamos a Dios y a nuestros soldados. Pero justo al borde la ruina y no antes. Pasado el peligro, a Dios se le olvida y al soldado se le desprecia".

Este es, al parecer, el ambiente que hoy predomina en Europa. En una Europa donde el bien supremo es la paz y ningún otro justifica el perderla. Hoy, el hombre, después de haberse consagrado durante milenios a la guerra, la ha cogido miedo. La practicamente infinita capacidad de destrucción mutua que poseen las superpotencias ha conseguido que los pueblos se tomen en serio por primera vez en la historia la eliminación de la guerra,

pero sólo de la total, de la guerra a escala universal, pues todo permite creer que se sigue aceptando como un derecho de los Estados el declarar y practicar la convencional en ámbitos reducidos en el tiempo y en el espacio.

Las encuestas que semestralmente publica la Comisión de Comunidades Europeas ponen de manifiesto que los ciudadanos de sus doce países se sienten profundamente satisfechos aunque no tienen el mismo entusiasmo por el funcionamiento de las instituciones democráticas que sólo dejan contentos al 49%, porcentaje que se reduce notablemente en Italia, Portugal y Francia, países en los que desciende al 28,34 y 39% respectivamente. España, con un 51% está algo por encima del promedio, ocupando los primeros lugares Dinamarca y Alemania con el 72 y 69.

Ello no impide que se sientan solidarios con el sistema y orgullosos de sus países. El 80% lo están y ese elevado porcentaje sube al 91 entre los Griegos y al 90 en los españoles, luxemburgueses e irlandeses. El profundo patriotismo que éste hecho denota viene influido por la edad y la religiosidad de los encuestados, señalando un mínimo en el grupo de los que tienen entre 25 y 29 años y creciendo con la importancia que den a Dios y con la longevidad.

A pesar de su dicha y bien-estar, y tal vez por temor a perderla, los europeos se sienten amenazados, aunque cada vez menos. En 1980 más de la tercera parte temían que en los diez años siguientes se produjera una nueva guerra mundial y ese índice ha descendido al 22% y de ellos sólo el 11 consideran que el riesgo es grave. Los más afectados son los portugueses, italianos, franceses y españoles, todos los cuales dan cifras superiores al promedio. Concretamente entre los portugueses un 35% consideran más probable que haya guerra que que no la haya y un 21% lo creen muy verosímil. Entre nosotros esas cifras son el 25% y el 14%. En general sienten más miedo las mujeres y los jóvenes, y entre éstos los "postmaterialistas".

Este temor contrasta con las contestaciones que dan cuando se les pregunta que valor consideran supremo y si están dispuestos a luchar por su patria en caso de guerra. Ocho de cada diez interrogados consideran que la paz prima sobre todo lo demás incluidos los derechos del hombre y sólo un 20% creen que haya valores que merecen ser defendidos aún a riesgo de guerra. Gran Bretaña ofrece una excepción y sus ciudadanos se dividen de forma más equilibrada: 55 contra 45%.

Si se trata de defender al país con las armas los primeros lugares los ocupan aquellos que anteriormente se habían ma

nifestado más orgullosos de su patria: griegos, españoles, luxemburgueses y portugueses con un 76%, 69,67 y 65, siendo el promedio del 48%, frente al 37 (el 15% no contesta). Sin embargo no parece existir correlación entre el temor a una guerra y la resolución de participar en ella si estalla.

Sería importante conocer como creen los europeos que debe preservarse la paz. Eurobarometre no ha hecho hasta ahora esa pregunta pero sí una que indirectamente la responde. En 1979 se consultó sobre si creían que debían aumentarse los gastos militares para asegurar una defensa suficiente y la consulta se repitió hasta 1983. Inicialmente pasaron del 50% los que respondieron afirmativamente, pero a partir de entonces el índice se redujo al 44%. En la primavera de 1984 dejó de hacerse esa consulta y se introdujo otra en la que se pedía se indicaran los fines -- prioritarios que debían de cubrirlos gobiernos. La defensa ocupó el tercer puesto detrás de la creación de empleo y la seguridad social.

Otro aspecto importante es el del terrorismo. En 1979 el 88% de los europeos deseaban que se agravaran las penas por éstos delitos y la cifra se mantiene aunque con ligera tendencia a disminuir. En 1984 se situó en el 86%.

El fuerte porcentaje de los que se muestran partidarios de un aumento de los gastos militares, ya muy elevados, y el abrumador de los que quieren que la lucha contra el terrorismo sea más eficaz parece indicar una preferencia generalizada -- por la estrategia de la disuasión, aunque no deja de ser significativo el aumento moderado, pero continuo, de los opuestos a una carrera armamentista que entraña gravísimos riesgos.

En España carecíamos de una información homologable a la que facilita Eurobarometre, pero desde su número de diciembre de 1985 ha incorporado la opinión de nuestros compatriotas que ya desde el otoño de 1981 fueron objeto de un "minisondaje", reducido a explorar su actitud hacia Europa y sus comunidades. Ello nos priva de poder comparar los datos a lo largo del tiempo y por lo tanto de saber como evoluciona la opinión de nuestros ciudadanos, pero para mí ha sido una sorpresa el que figuren entre los de más alto sentimiento patriótico y los mejor dispuestos para defender a su patria (el segundo lugar en ambos puestos); el que su temor a una guerra esté entre los más altos lo he considerado normal habida cuenta la machacóna propaganda que estimula ese miedo, augurando un porvenir catastrófico. Los datos que nos habían facilitado los profesores Díaz Nicolás y Alvira hacían presumir resultados bien distintos.

En ellos aparecía una prácticamente nula valoración del patriotismo y un escasísimo interés por los problemas de la seguridad y la defensa que posiblemente venían influidas por la ausencia de una amenaza concreta y por la debilidad del nacionalismo español en contraste con el exacerbado y visceralmente desbocado que se observa en los territorios históricos de nuestra periferia.

Al aparecer las cosas han cambiado a mejor pero ello no contradice el que sigan existiendo divergentes puntos de vista entre los civiles y los militares en muchas e importantes cuestiones a las que me he referido frecuentemente lo que no contradice el hecho, históricamente demostrado, de que siempre que los Ejércitos se han visto obligados a intervenir, han sintonizado perfectamente con el pueblo.

Sin embargo, éste ha ofrecido siempre resistencia a sacudirse el bolsillo y mucho más a arriesgar la piel y ambas cosas se le piden. Instintos primarios se oponen a la prestación voluntaria de esos servicios. En las II Jornadas Fuerzas Armadas-Universidad dije: "Desde que en la Constitución de 1812 se estableció que todos los españoles venían obligados a defender la Patria con las armas", el servicio a la Nación, como antes el servicio al Rey, se ha calificado como un deber, un derecho, un título, un privilegio, una preeminencia y un honor, pero los españoles han estado y están dispuestos a renunciar a ese derecho, a ese título, a ese privilegio, a esa preeminencia y a ese honor y, modestamente, prefieren quedarse en casa.

Es decir el servicio militar nunca fue grato y el que más y el que menos procuraba y procura eludirlo. De ahí el que en cada conyuntura histórica el Estado y la Nación tengan que buscar y encontrar un punto de acuerdo que permita de una parte nutrir las filas de los Ejércitos y de otra conseguirlo sin oponerse rígidamente a los deseos de las gentes.

Estas, normalmente, aspiran a la reducción del tiempo en fila e incluso a la desaparición del servicio obligatorio a que se cumpla en la propia localidad de residencia de los soldados y a horario reducido; a que se supriman o, al menos, se reduzcan, los gastos militares y, de ser posible, a hacer desaparecer a unos profesionales que pueden sentir la tentación, que a veces han sentido, de utilizar el poderoso instrumento que manejan como medio de imponerse a la sociedad y oprimirla.

Para evitar estos riesgos se opina que la solución está en conseguir una perfecta integración de los miembros de las Fuerzas Armadas en la sociedad. El Ministro de Defensa dijo

en el Congreso que no se pretendía unir dos organismos separados sino conjugarlos orientándolos hacia el cumplimiento de unos objetivos comunes: los de la sociedad española. Dentro de ellos -- los Ejércitos tienen asignados constitucionalmente los de garantizar la integridad del territorio, la seguridad del Estado y la defensa del orden constitucional, lo que implica que la primera obligación de los militares será la de acatar sin reservas el ordenamiento que están obligados a defender y cumplir ejemplarmente "los deberes generales de todo ciudadano".

Esto es algo plenamente conseguido en todas las democracias occidentales y creo que también en la nuestra. En ellas ni los civiles temen a los militares ni nadie piensa que las --- Fuerzas Armadas puedan amenazar a las Instituciones. Sin embargo el recuerdo de la conflictividad cívico-militar que ha acompañado a nuestra historia contemporánea permite que amplios sectores de la opinión pública sigan teniendo al intervencionismo castrense en los asuntos públicos y piensen que ese riesgo sólo desaparecerá con la democratización de las Fuerzas Armadas y la humanización de las relaciones que en su interior se establezcan entre los profesionales y los soldados que de forma forzosa o voluntaria cumplen su servicio militar. Es decir, hasta que no se introduzca en el ámbito castrense los valores, esquemas mentales y hábitos que rigen en el civil. En hacer aquello que Don Miguel de Unamuno consideraba imposible: "Civilizar a los militares", y que Janowitz cree que se está consiguiendo y que detecta como -- tendencia en las organizaciones castrenses actuales.

Analicemos hasta que punto es deseable que eso, posible o imposible, se logre. Las Fuerzas Armadas constituyen unos sistemas sumamente complejos y especializados que deben encontrar su equilibrio a causa de las fuerzas contrapuestas que sobre -- ellas ejercen presión: las exigencias profesionales, que hemos -- llamado imperativos categóricos, y las aspiraciones de las gentes, que en modo alguno se pueden desconocer o desestimar.

Hoy en día no se contemplan a las Fuerzas Armadas como un instrumento para hacer la guerra sino como el medio más -- eficaz para evitarla. Para conseguirlo tienen que estar permanentemente dispuestas a afrontar con éxito situaciones bélicas, pues es esta la única forma de que adquieran el prestigio y la credibilidad precisa para que resulten un elemento disuasorio fiable. Cualquier duda sobre su efectividad operativa, sobre su disponibilidad inmediata o sobre su capacidad instantánea de reacción, desvanece toda su eficacia. Pues bien, para conseguir y mantener el grado de adiestramiento, elasticidad y tensión que eso exige, además de medios, organización, despliegue adecuado, capacitación de los mandos y asistencia popular, necesitan estricta dis-

ciplina, ordenada jerarquización y monolítica unidad. Valores - esenciales difícilmente compatibles con las aspiraciones maxi--malistas de la mayoría de los reclutas e incluso del conjunto de la sociedad civil.

En pura teoría las Fuerzas Armadas no deberían obedecer más que a los imperativos categóricos de la profesión, pero si lo hicieran así quedarían marginadas y como necesitan perentoriamente del aliento y apoyo del pueblo tienen que ser permeables a la presión social y acomodarse a sus apetencias en todo lo que sea compatible con el sostenimiento de los niveles de eficacia que el Gobierno exija.

Si se plegaran en todo a las peticiones de las gentes, quedarían incapacitadas para combatir y anuladas como instrumento al servicio de la paz y si no lo hicieran en absoluto se verían aisladas y faltas de la necesaria simbiosis con el pueblo al que sirven lo que, en definitiva, también las anularía.

Azaña dijo en el Congreso en 1932: "El Ejército de España no es ni mejor ni peor que la Universidad, o que los Ingenieros de Caminos, o que el Ateneo, o que cualquier otra institución. Lo que pasa es que dentro del funcionamiento del Estado, - la institución militar y, por consiguiente, los gastos que acarrea, o son perfectos o son estériles; no hay término medio. Y es por el carácter contencioso del Ejército. El Ejército, en tiempo de paz, no tiene más misión que instruirse para la guerra, pero cuando llega la guerra si la organización del Ejército no es todo lo perfecta que cabe en lo humano, no sirve para nada y todo lo que se ha venido gastando, y produciendo, y trabajando en los años de paz es absolutamente perdido".

Si esto era cierto cuando la función de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz era unicamente la de instruirse, lo es mucho más hoy en que su misión principal es la de evitar la guerra y en estar preparado para conseguirlo radica la diferencia - esencial entre civiles y militares. Entre éstos la disciplina, - la subordinación y la unidad son valores irrenunciables.

La disciplina garantiza la acción conjunta de la Fuerza a la voz de mando de quién esté legalmente capacitado para darla y esto exige una matización. La obediencia ha dejado de ser ciega y las Reales Ordenanzas establecen unos límites que quedan aún más definidos en el nuevo Código de Justicia Militar.

La jerarquización establece en todo momento la situación relativa entre militares y decide, en cada situación, a ---

quien corresponde mandar, quien debe obediencia y sobre quien recae la responsabilidad.

La unidad materializa la necesaria solidaridad entre las distintas fracciones de los Ejércitos, que no por azar se denominan "Unidades". Un análisis superficial podría concluir que esta es una imposición incompatible con una sociedad pluralista, pero el pluralismo político y el monolitismo militar no son excluyentes. Las Fuerzas Armadas sirven objetivos nacionales que se sitúan en otro ámbito del de los antagonismos, la competencia entre partidos y las luchas políticas entre quienes legítimamente se disputan el ejercicio del poder. A los militares sólo les incumbe obedecer corporativamente las órdenes de sus superiores y someterse disciplinadamente al control de los representantes del pueblo manteniendo una aséptica neutralidad dentro de un total respeto a todas las opciones políticas o sindicales que tengan cabida dentro del orden constitucional.

Esto nos lleva a recomendar como criterio para resolver el siempre delicado problema de las relaciones entre los militares y el resto de la sociedad, el de establecer un equilibrio móvil y dinámico entre las respectivas áreas de actividad.

En España ha habido situaciones, muy prolongadas, en las que los militares consideraban como monopolio suyo la dirección de la política de defensa y, por supuesto, de la militar, - asuntos que llegaron a considerar fuera del ámbito de competencias del Gobierno, el Parlamento, la Prensa, y, en general, del resto de la sociedad. Romanones escribió en 1920: "Una causa que ha contribuido a la indiferencia con que el Parlamento acoge el examen de cuanto se refiere al Ejército, es que, por una inexplorable aberración son muchos los que identifican en todos los aspectos, no dando a los términos la precisión debida, el Ejército con la Patria, y como a la Patria no se la puede discutir, resulta que tampoco debe discutirse al Ejército, el cual, por tal modo, queda convertido en un ídolo, irresponsable e infalible".

Luego, como reacción, se cayó en el vicio contrario. Azaña pensaba así: "Cuando se plantea una cuestión de política militar los militares tienen muy poco que decir en la cuestión; quien tiene que decir en la política militar son los diputados, las Cortes, los periódicos, la opinión pública, las sociedades... y quien sea: los ciudadanos".

Hoy no se cae en esos extremismos y el Ministro de Defensa manifestó en las Cortes: "Tenemos la obligación de que éstos proyectos de Ley emanen de los tres Ejércitos, sean discutidos y elaborados por la Administración de la Defensa y no impro-

visados en despachos separados de esta administración". Es la línea lógica. Ningún Gobierno, ningún Parlamento, tomarán ninguna decisión, ni en el orden militar, ni en ningún otro, sin haberse previamente asesorado de los organismos técnicos correspondientes y sin haber pulsado el sentir de las corporaciones o grupos sociales directamente afectados.

Podríamos decir, en definitiva, que aunque la iniciativa legislativa puede nacer del Parlamento e incluso directamente de la opinión pública, el trámite normal es que se produzca en el seno del gobierno y dentro de éste en el departamento correspondiente cuyo titular encargará la redacción de los correspondientes anteproyectos a sus directos colaboradores.

Pero donde mayores y más sensibles diferencias se establecen entre el mundo civil y el militar es en el de los derechos y deberes. Los ciudadanos de paisano gozan de los beneficios de la libertad de expresión, del asociacionismo, de la participación política y de la posibilidad de constituir sindicatos con carácter reivindicativo, derechos que le están vedados o recortados a los militares. La Constitución autoriza todas estas restricciones aunque deja abierto el portillo para que en un futuro más o menos próximo pudieran ir desapareciendo, pero esto no podrá suceder antes de que se hayan consolidado hábitos de respeto a la ley. No hace mucho tiempo el Jefe del Gobierno ha recordado que la legislación vigente y las Reales Ordenanzas no permiten a los militares participar en actividades partidistas, tolerar éstas dentro de los recintos militares ni constituir asociaciones de carácter sindical o político.

Naturalmente ello obliga al Gobierno a la defensa de las corporaciones militares. Durante mucho tiempo éstas fueron jueces y parte y en breves ocasiones se vieron privadas de toda posibilidad de proteger sus derechos. En este punto Azaña actuó correctamente: "El único defensor de la causa militar, de la reputación del Ejército y de lo que interesa al Ejército en este régimen, es el Ministro de la Guerra:, y el actual titular de la Cartera de Defensa recabó para sí "el papel de velar por sus intereses".

Como se ve se trata de dos mundos que persiguen unos mismos fines pero que funcionan con arreglo a unas peculiares y diferentes reglas de juego. Sin embargo hay algo que debe quedar perfectamente claro. Que las Fuerzas Armadas constituyen un instrumento que sólo será bueno cuando lo sea para una finalidad terminada y que los militares deben renunciar a buena parte de su libertad y a decidir sus acciones desde un punto de vista personal. Si no lo hicieran sufrirían las graves consecuencias con que el estado castiga a los que le sirven mal.

Según el sociólogo norteamericano Samuel Huntington - las sociedades democráticas y pluralistas conceden una amplia autonomía funcional a sus organismos militares sobre la base del cumplimiento estricto de tres principios básicos:

- Las Fuerzas Armadas están subordinadas institucionalmente al poder político y éste axioma debe ser una creencia radical y profundamente enraizada en todos los militares, no simplemente una opinión.
- El estudio, análisis y discusión de la política militar y de las cuestiones militares, debe ser amplio y abierto aunque la decisión final corresponde, según los casos, al ejecutivo o al legislativo previa consulta, preceptiva o no, a los órganos castrenses de trabajo y asesoramiento.
- La administración, mando y conducción de la Fuerza es competencia de los mandos militares, pero está sometida a la permanente intervención e inspección del Gobierno y las Cortes.

Aparece aquí un punto sumamente debatido y de gran interés : el de la "profesionalización". Numerosos tratadistas, y muy especialmente los de la Escuela de Sociología militar norteamericana, aceptan como axiomático que la superación definitiva de la conflictividad cívico-castrense, descansa en una creciente profesionalidad de los militares basada en su relación de dependencia o de clientela con el Estado, en su capacitación técnica, en su espíritu corporativo y en una ideología típica, en una mentalidad diferenciada. A mi parecer ésto es erróneo en parte. Una excesiva profesionalización puede conducir a un encastillamiento orgulloso, a un elevado sentimiento de superioridad y, por otro camino, a la desagregación. Una excesiva tecnificación puede llevar al desprecio de los políticos y al deseo de definir en exclusiva en materia en la que éstos "superprofesionales" se considerarían mucho más cualificados. En ocasiones se sentirían tentados a desobedecerles e incluso a sustituirles si llegaran al convencimiento de que lo que se les mandaba era contrario a los imperativos profesionales.

Es muy bueno y deseable que el militar conserve su neutralidad, como manda la Ordenanza, pero no el apoliticismo y mucho menos la indiferencia hacia los problemas de la comunidad. Una Fuerza que se considerara exclusivamente como una empresa que satisface un encargo sin analizar por que y para que se le hace, sería mercenaria y tal vez pretoriana y el cliente podría utilizarla abusivamente. Además, en este hipotético caso, deja-

ría de estar en condiciones de calcular los riesgos o implicaciones que en política nacional e internacional ocasionaría posiblemente la forma en que cumpliera la misión que le impusiera el Gobierno o la puesta en acción de sus programas, planes y proyectos. Aunque la decisión final la tome siempre el poder civil, el desconocimiento o la indiferencia de sus asesores de los problemas políticos y sociales podrían originar complicaciones.

El apoliticismo está reñido con el deseable encaje de los militares en la sociedad y debe tenerse en cuenta que son cosas distintas la preocupación por los asuntos públicos, necesaria y plausible, y la intromisión en política, absolutamente condenable. El militar debe tener plena conciencia de los problemas de su Patria y participar en su resolución en el campo de su competencia.

En esto los políticos tienen que ser comprensivos. - Aceptada la necesidad de la defensa militar, como lo hace la Constitución, hay que rodear a las instituciones castrenses de la estimación y el apoyo que precisan para cumplir sus misiones.

Estas son complejas y difíciles y quienes tienen que ejecutarlas no podrán hacerlo si no cuentan con interior satisfacción. Corresponde al Gobierno establecer los objetivos a alcanzar y facilitar a las Fuerzas Armadas los medios adecuados para lograrlos. A la Nación asistir a aquel y a éstas.

Para que el pueblo colabore los planes del Gobierno - tienen que cumplir una triple condición: coincidir con los deseos y aspiraciones de la Sociedad; servir a los intereses nacionales; y contribuir eficazmente a la seguridad colectiva.

Lograrlo exige un consenso amplio de carácter nacional. Hay quien cree que no hay cuestiones de Estado y que cada partido turnante puede volver al punto origen para iniciar desde él una nueva andadura, pero esto sería suicida. Hay cuestiones de partido y hay cuestiones nacionales y entre éstas figuran, en un puesto destacado, las de la defensa nacional. Al igual que los partidos de ámbito estatal y con aspiraciones de gobierno deben tener claras sus ideas en este punto, también la sociedad debe contribuir a dar continuidad a lo esencial. La presión social, beneficiosa y deseable, tiene que saber detenerse ante los imperativos categóricos que imponen la política internacional y las exigencias de la defensa. Del mismo modo los militares, permeables a la influencia del medio y firmemente decididos a cumplir las misiones que el Gobierno les asigne, deben supeditar a su función las concesiones que sentimentalmente podrían estar dispuestos a hacer.

Azaña escribía en "La velada en Benicarlo": "La adaptación de algunos oficiales ha sido profunda, hasta ponerse al servicio no de su función de guerra, sino de los designios políticos de un grupo. La popularidad los ha acariciado. Más o menos pronto el desengaño ha sido terrible. Un militar, por mucho que transija, no podrá acomodarse a lo que profesionalmente es absurdo. Entonces la popularidad se troca en desconfianza y los aplausos en amenazas".

Una cosa está clara, la interacción entre civiles y militares tiene sus límites. Sus relaciones serán con frecuencia -tensas y siempre agitadas, cambiantes, dinámicas, vivas y, por lo tanto, conflictivas, pero el conflicto debe resolverse siempre en el diálogo abierto, en el espíritu de cooperación y en la identidad de fines: el mejor servicio a la Patria. Si se cumplen estas tres condiciones todas las crisis se resolverán en la búsqueda en común de las soluciones más adecuadas para superarlas.